



Curso de Experto/a Universitario/a

Educar en la NO violencia

2016/17



PRESENTACIÓN

El curso aborda la violencia en la infancia y juventud en sus múltiples facetas, tanto la que reciben de sus iguales, familia, parejas, centros educativos y de conocidos o de extraños así como la que los menores infligen en estos ámbitos a sus colegas, progenitores, docentes, parejas...

Se aborda la violencia física y la psicológica. Se estudia con profundidad la violencia ejercida a través de las nuevas tecnologías con el fin de prevenir riesgos y afrontar los existentes, ofreciendo una mayor seguridad a los y las menores. Se dan pautas para aprender a detectar la violencia y los mecanismos para hacerle frente. Se enseña a utilizar internet y los dispositivos móviles de forma segura, a aprovechar las grandes posibilidades que ofrecen y, en definitiva, a potenciar un buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

La materia se estudia de forma integral con un equipo multidisciplinar, abordándola desde muy variadas disciplinas: educación, sociología, psicología, salud, comunicación, asistencia social, Derecho, en las fuerzas y cuerpos de seguridad...

OBJETIVO

Este curso tiene como objetivo básico proporcionar un conocimiento serio y riguroso sobre los diferentes tipos de violencia en la infancia y en la juventud, dando las claves necesarias para identificar las situaciones en las que se producen, los protocolos a seguir y las pautas para su prevención e intervención.

Se aborda la resolución de conflictos por vías no violentas.

DESTINATARIOS

Resulta especialmente recomendable para todas aquellas personas que precisan una formación específica en los distintos tipos de violencia que operan en la infancia y en la juventud. Se dirige a quienes desempeñan labores en la enseñanza (jardín de infancia, primaria, secundaria...), la educación, la sociología, la psicología, el trabajo social, la abogacía, el personal al servicio de la Administración de Justicia, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el personal sanitario (medicina y enfermería), las actividades recreativas y deportivas, las madres y padres y, en general, cualquiera que tenga interés en adquirir un conocimiento profundo de esta materia.

Nº DE CRÉDITOS

- **DIPLOMA DE EXPERTO/A UNIVERSITARIO/A** (30 créditos ECTS)

PROGRAMA

DIPLOMA DE EXPERTO/A UNIVERSITARIO/A

- 1ª **Semana (16.1.2017 al 22.1.2017)** Iniciación al curso.
- 1 **Mecanismos de la violencia (23.1.2017 al 19.02.2017)**
Sujetos y situaciones de vulnerabilidad: infancia, juventud, discapacidad, condición sexual...
¿Quién responde?: Responsabilidad jurídica civil y penal.
- 2 **Bullying y Cyberbullying (13.2.2017 al 12.03.2017)**
- 3 **Abusos sexuales, grooming, sexting (6.3.2017 al 2.4.2017)**
- 4 **Familiares: ¿Te aman o te atan? (27.3.2017 al 30.4.2017)**
Maltrato multidireccional en la familia.
- 5 **Si de verdad me quieres... (24.4.2017 al 21.5.2017)**
Identificar y prevenir la violencia de género en la juventud.
- 6 **Desmontando la violencia en los centros educativos: hacia el profesorado y entre iguales. (15.5.2017 al 11.6.2017)**

ITINERARIO

- **Diploma de Experto/a Universitario/a:** Para obtener el Diploma de Experto/a se requiere haber superado todos los módulos.

METODOLOGÍA

Se combina la metodología de los cursos **on-line** con la propia de la **enseñanza a distancia** impartida por la UNED. Las actividades se realizan, fundamentalmente, a distancia, si bien se combinan con **jornadas presenciales** (la asistencia a las mismas es voluntaria y pueden verlas a través de la plataforma virtual).

El equipo docente está a disposición del alumnado, dando pautas, orientaciones y cuantas explicaciones necesiten a lo largo del curso a través de las tutorías y de la plataforma virtual.

- **Dirección:** **Dra. Teresa San Segundo Manuel**
Prof. Titular de Derecho Civil, UNED.
- **Equipo docente:**
 - **D. Miguel Ángel Arconada Melero.** *Prof. Enseñanza Secundaria. Formador de formadores en género y prevención educativa en la violencia de género.*
 - **D. Jorge Flores Fernández.** *Lcdo. en Informática. Director de Pantallas Amigas.*
 - **Dra. Paloma García Picazo.** *Prof. Titular de Relaciones Internacionales. UNED.*
 - **D. Carlos García García.** *Periodista. Trabajador Social.*
 - **D^a Celia Garrido Benito.** *Trabajadora social*
 - **D^a Rocío de las Muñecas San Segundo.** *Investigadora en la Universidad del País Vasco. Realizadora de cortometrajes, videoclips. Profesora de cine.*
 - **Dra Isabel Ortega Sánchez.**
Prof. de Teoría de la Educación y Pedagogía social. UNED.
 - **D^a Eva Anatolia Silva Nozal.** *Guardia Civil. Psicóloga.*
 - **Dra. Ruth Teubal.** *Prof. Titular de Violencia Familiar. Trabajo Social. Fac. Ciencias Sociales. UBA. Argentina.*
 - **D^a M^a Concepción Torres Díaz.** *Abogada, Prof. Asociada de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante.*
- **Colaboradores/as:** Además del equipo docente, contamos con la colaboración de otros/as relevantes especialistas.

- **Unidades y libros**

Se les informará de las unidades didácticas y los libros que necesitan para cada uno de los módulos, además de una variedad de documentación que tienen a su disposición en la plataforma virtual. El alumnado deberá adquirir el material necesario para cada módulo.
- **Documentación en la Plataforma virtual**
 - Ponencias grabadas
 - Legislación
 - Jurisprudencia
 - Monografías y artículos
 - Protocolos
 - Bibliografía
 - Enlaces a páginas web de interés

ACTIVIDADES

- **Tutorías:** telefónicas, presenciales, electrónicas, por correo postal.
- **Emisiones radiofónicas y de televisión (RNE, FM y TVE)**
- **Videoconferencias**
- **Jornadas, Ponencias y Mesas Redondas**

Las ponencias y mesas redondas se graban en video y se cuelgan en la plataforma virtual con la finalidad de que las personas que no puedan desplazarse tengan la oportunidad de seguirlos.

- **Plataforma virtual**

A través de la plataforma pueden consultar el programa, calendario, actividades programadas, evaluaciones y todas aquellas noticias, novedades legales o bibliográficas que vayan surgiendo a lo largo del curso.

- **Foros**

El equipo docente participa en los distintos foros. Contamos con foros especializados por áreas temáticas.

Foro de cuestiones de interés general. Se tratan cuestiones relacionadas con los temas del programa.

Foro temático. Se trabaja sobre un tema monográfico analizando en profundidad.

- **Apoyo técnico**

A cargo de D^a Isabel Ortega Sánchez.

La plataforma virtual cuenta con personal técnico para ayudar alumnado en el manejo de la misma de modo que pueda desenvolverse sin dificultad alguna.

- **Asesoría Informática**

A cargo de D. Carlos de las Muñecas, *Ingeniero de Telecomunicación, Máster en Computer Science.*

EVALUACIÓN

Pruebas periódicas de evaluación a distancia. Es obligatorio realizar las pruebas en las fechas señaladas en la Guía del Curso.

TITULACIÓN

La Universidad Nacional de Educación a Distancia expedirá a quienes superen el curso, la titulación que corresponda en *Educación en la no violencia*: **Diploma de Experto/a**

ADMISIÓN

■ Titulación exigida: Diploma de Experto/a

- Diplomatura, Ingeniería o Arquitectura Técnica
- Cuando el alumnado no tenga la titulación de Grado, Diplomatura, Ingeniería o Arquitectura Técnica, ha de consultar los requisitos de admisión en la página web www.fundacion.uned para poder realizarlo.

Para la admisión al curso se tendrá en cuenta el orden de llegada de las solicitudes, así como los méritos y circunstancias de carácter personal o profesional.

NIVEL DE LOS CURSOS

Los cursos otorgan una sólida formación para trabajar como profesionales con especialización en Educar en la no violencia, no siendo necesario tener conocimientos previos sobre estos temas.

Tiene a su disposición medios materiales suficientes y cuenta con un equipo de profesores/as integrado por relevantes especialistas en violencia que le ayudarán a afrontar el contenido del curso sin dificultad.

TASAS

Diploma de Experto/a: 840€

Puede abonarse de una sola vez al formalizar la matrícula o en dos plazos. Cada módulo cuesta 140. Es obligatorio matricularse del curso completo siendo el importe total 840 .

AYUDAS AL ESTUDIO

Cada curso concederá un número limitado de ayudas al estudio entre el alumnado que lo solicite, atendiendo a circunstancias personales, académicas, económicas. Para poder optar a una ayuda al estudio, habrá que enviar, junto con los documentos de matrícula y el pago del primer plazo, los siguientes documentos acreditativos:

- Fotocopia de la declaración completa de la renta del interesado o de la unidad familiar o certificado de exención en el caso de no estar obligado a declaración por IRPF.
- En caso de encontrarse en situación de desempleo, fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo (en vigor).
- Fotocopia del carnet de familia numerosa de categoría general.
- Fotocopia del carnet de familia numerosa de categoría especial.
- Fotocopia del certificado de discapacidad.
- Certificado de la condición de víctima del terrorismo

La resolución de la concesión o denegación de la ayuda al estudio le será comunicada oportunamente por correo electrónico.

Marque con una cruz el Curso en el que desea matricularse:

Diploma de Experto/a

Educación en la NO violencia

De acuerdo con la normativa vigente (Ley orgánica 15/1999), le comunicamos que sus datos se incluirán en nuestros ficheros con el fin de mantenerlo informado de las actividades de la Fundación UNED, pudiendo dirigirse a ella para conocer, rectificar o cancelar sus datos, salvo por lo que respecta a los datos necesarios para el mantenimiento de su relación con la misma. Asimismo, y si usted no nos indica por escrito lo contrario, podremos comunicar sus datos a entidades financieras colaboradoras de esta Fundación con el fin de que le puedan enviar información sobre productos directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, de acuerdo con el art. 11 de la LOPD.

Boletín de preinscripción

(Cumplimentar datos personales y académicos con letra de imprenta)

Datos personales:

Apellidos _____

Nombre _____

D.N.I. _____

Lugar y fecha de nacimiento _____

Dirección _____

C.P. _____ Población _____

Provincia _____

Telf. _____ Fax _____

Correo electrónico _____

Datos académicos y profesionales:

Titulación _____

Universidad en la que está titulado _____

Empresa o institución donde trabaja (si procede) _____

Dirección _____

C.P. _____ Población _____

Provincia _____

Telf. _____ Fax _____

Correo electrónico _____

Función que desempeña en la empresa _____

¿Solicita autorización al Vicerrectorado?: Sí No

Documentación necesaria

En el caso de solicitar autorización al Vicerrectorado de Formación Continua (Titulaciones extranjeras o títulos universitarios no oficiales, falta de titulación requerida por el curso o títulos universitarios no oficiales) deberá enviar este boletín con una carta de solicitud razonada, justificación profesional, documentación de titulación y breve curriculum vitae.

Nota Importante: Los boletines de solicitud de preinscripción que no vayan acompañados de toda la documentación requerida no podrán ser tenidos como válidos.

INFORMACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Las personas interesadas en el Curso deberán enviar la solicitud de impresos de matrícula a partir del **1 de septiembre de 2016** a la Fundación Uned. Además, deberán enviar por correo postal un **currículum vitae** y una **carta manuscrita** en la que exprese su motivación para la realización del curso.

Una vez comunicada al solicitante la admisión al curso, podrá proceder a formalizar su matrícula en los impresos oficiales que a tal efecto se le enviarán.

- El plazo de **formalización de la matrícula** termina el **13 de enero de 2017**.
- El **comienzo oficial del curso** tendrá lugar el **16 de enero de 2017**.

Remitir la solicitud de impresos de matrícula a:

Educación en la no violencia

Diploma de Experto/a

Fundación Uned

Guzmán el Bueno, 133, 1º B - Edif. Germania

28003 Madrid

Teléfonos: (+34) 91 386 72 75 / 15 92

Fax: (+34) 91 386 72 79

<http://www.fundacion.uned.es>

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Teresa San Segundo Manuel

Tel.: 649 278 111 y 91 398 87 85

e-mail: malostratos@der.uned.es

"Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes".

Constitución española, artículo 15

